

COMUNICACIÓN INTERNA No. 1150-0050-2024

Invima - Interna
20243019642

20243019642

Fecha: 31/10/2024

Folio(s): 17

De: Norma Constanza García Ramírez

Para: Francisco Augusto Giuseppe Rossi Buenaventura

Solicitud: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024.

CIUDAD: Bogotá, D.C. Octubre 31 de 2024

PARA: **Francisco Augusto Giuseppe Rossi Buenaventura**
Director General

DE: **Norma Constanza García Ramírez**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024..

Para dar cumplimiento al Decreto 0199 de 2024, Directiva Presidencial 02 de 2023, *Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente*, Directiva Presidencial No. 01 de 2024, *Buenas Prácticas para el Ahorro de Energía y Agua*, y el PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO Y GESTIÓN AMBIENTAL 2024 del Invima, se presenta el siguiente informe de austeridad del gasto, correspondiente al II trimestre de 2024, realizado por la Oficina de Control Interno del Invima.

Las Oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente decreto y presentarán un informe trimestral detallado al Representante legal de la entidad, de conformidad con el artículo 1 del Decreto 984 de 2012.

En efecto, se relacionan a continuación los reportes de cada dependencia, con la información solicitada y acorde a lo dispuesto en el Decreto 0199 de 2024, así:

1_Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal.

Para el periodo del II trimestre de 2024, de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, no se realizó ningún tipo de modificaciones de la planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal.

1.1_Planta de Personal: En lo que se refiere al segundo trimestre 2024, según lo reportado por el Grupo de Talento Humano el total de personal de planta, discriminando la modalidad de vinculación es la siguiente:

TIPO DE NOMBRAMIENTO	NUMERO DE SERVIDORES
CARRERA ADMINISTRATIVA	711
PROVISIONAL	262
ENCARGO	167
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	19
COMISIÓN PARA DESEMPEÑAR UN EMPLEO EN LNR	7
TOTAL	1.166

Fuente: Grupo Talento Humano

Comparando con el mismo periodo de la vigencia 2023, el total general servidores públicos era de 1.183.

En lo relacionado con servidores que se retiraron en el periodo del presente informe, fueron 11, que se relacionan a continuación:

DEPENDENCIA	TIPO DESVINCULACION	FECHA RETIRO
Secretaría General - Grupo De Talento Humano	RENUNCIA	1/04/2024
Secretaría General	FALLECIMIENTO	11/04/2024
Dirección De Operaciones Sanitarias - Grupo De Control En Puertos, Aeropuertos Y Pasos Fronterizos	PENSIÓN	30/04/2024
Secretaria General	RENUNCIA	3/06/2024
Dirección De Operaciones Sanitarias	TERMINACIÓN	3/06/2024
Dirección De Operaciones Sanitarias	RETIRO FORZOSO	6/06/2024
Dirección De Operaciones Sanitarias - Grupo De Trabajo Territorial Occidente 1	RENUNCIA	10/06/2024
Oficina De Laboratorios Y Control De Calidad - Grupo De Laboratorio Y Microbiología De Productos Farmacéuticos Y Otras Tecnologías	RENUNCIA	10/06/2024
Dirección De Medicamentos Y Productos Biológicos	TERMINACIÓN	16/06/2024
Dirección De Operaciones Sanitarias	RENUNCIA	18/06/2024
OFICINA_DE_TECNOLOGÍAS_DE_LA_INFORMACIÓN	PENSIÓN	30/06/2024

Fuente: Grupo Talento Humano

2_Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

En lo correspondiente al periodo del II trimestre de 2024, los contratos suscritos para la prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión se tienen:

MES	NUMERO DE CPSP	VALOR	NUMERO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	VALOR	TOTAL, CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO	TOTAL, VALOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO
ABRIL DE 2024	13	\$585.490.466,67	2	\$18.600.000,00	15	\$604.090.466,67

MAYO DE 2024	7	\$326.853.133,00	5	\$82.753.334,00	12	\$409.606.467,00
JUNIO DE 2024	12	\$287.229.733,34	1	\$15.920.000,00	13	\$303.149.733,34
TOTAL TRIMESTRE	32	\$1.199.573.333,01	8	\$117.273.334,00	40	\$1.316.846.667,01

Fuente: Grupo Gestión Contractual

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA, adjudicó 40 contratos mediante Modalidad de Contratación Directa para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, en el segundo trimestre de 2024, según lo previsto en las normas de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y normas reglamentarias).

Esta contratación se hizo a solicitud de las áreas técnicas con la finalidad de suplir a la entidad del personal necesario para las actividades que demandan cada una de las dependencias, tramitando de esta manera los requerimientos de acuerdo con sus necesidades y a lo estipulado en el Plan Anual de Adquisiciones.

3_Horas extras y vacaciones.

Horas Extras

La información reportada por el Grupo de Talento Humano, del segundo trimestre del presente año, indica que se pagó en horas extras diurnas ordinarias \$6.972.315 y en horas extras nocturnas \$ 8.923.948, en total se pagó en horas extras el valor de \$15.896.263.

Vacaciones

Se tienen en el II trimestre del 2024, tres (3) servidores públicos, con más de un periodo por disfrutar. No se reconocieron o compensaron en dinero por concepto de vacaciones.

Se recuerda que las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidad del servicio previa disponibilidad presupuestal o retiro podrán ser compensadas en dinero, para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

4_Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles.

En el periodo del presente seguimiento se ejecutaron los mantenimientos correctivos necesarios, con base a las solicitudes realizadas por los usuarios a través de la mesa de ayuda.

No se realizaron cambios de sedes y no se adquirieron bienes muebles en el segundo trimestre de 2024.

5_Suministro de Tiquetes:

El suministro de tiquetes aéreos adquiridos para los funcionarios autorizados a las comisiones, en el segundo trimestre de 2024 da un total de 879: en el mes de abril 259, mayo 333 y en el mes junio 287. Se observa de acuerdo con el tipo de solicitud, al exterior son 15 y nacionales 864, por un valor de \$869.771.949.

FECHA EMISIÓN	VALOR
ABRIL 2024	\$ 273.780.715
MAYO 2024	\$ 353.291.570
JUNIO 2024	\$ 242.699.664
TOTAL TIQUETES II TRIMESTRE 2024	\$869.771.949

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Se recuerda de acuerdo con el Decreto 0199 de 2024, los viajes aéreos nacionales e internacionales de servidores, deberán hacerse en clase económica o en la tarifa que no supere el costo de esta.

Comparando con el mismo periodo del 2023, un total de 952, de las cuales 18 fueron al exterior y 934 a nivel nacional, por un valor de \$990.557.661, evidenciando una disminución en el segundo trimestre de 2024.

6_Reconocimiento de viáticos.

Con relación a las comisiones de servicio y autorizaciones de viaje nacionales reportados por el Grupo de Gestión Administrativa con fecha de inicio el II trimestre de 2024, se tramitaron 2.269 solicitudes, de las cuales 2.091 corresponden a comisiones de servicio y 178 autorizaciones de viaje, de estas solicitudes se cancelaron 64 y se modificaron 168.

A continuación, se relacionan las solicitudes por dependencias de las comisiones y autorizaciones de viaje de acuerdo con la información suministrada:

DIRECCION Y/O OFICINA	Nro. Solicitudes
DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS	1601
DIRECCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	264
DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS	154
DIRECCION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS	57
DIRECCION DE COSMETICOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS	47
GRUPO DE SOPORTE TECNOLÓGICO	24
DIRECCION GENERAL	19
SECRETARIA GENERAL	18
GRUPO UNIDAD DE REACCION INMEDIATA	12
SINDICATOS	12
OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO	10
GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA	9
OFICINA ASESORA JURIDICA	9
DIRECCION DE RESPOSANBILIDAD SANITARIA	8
GRUPO DE COMUNICACIONES	8
DIRECCION DE COMPONENTES ANATOMICOS	6
OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	5
VACIAS	3
OFICINA DE SOPORTE TECNOLÓGICO	2

OFICINA DE LABORATORIOS Y CONTROL DE CALIDAD	1
TOTAL	2.269

Fuente: Base de datos Grupo Gestión Administrativa

En conclusión, la Dirección de Operaciones Sanitarias que hace parte del área misional del Instituto, es la mayor dependencia que solicitó trámites de viáticos, seguido de la Dirección de Alimentos y Bebidas.

7_Autorización previa al trámite de comisiones al exterior.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, las comisiones de servicios y de estudios al exterior de servidores públicos justificaron la presencia física y contaron con la autorización previa del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

En cuanto a las comisiones al exterior en el periodo del presente informe se observa que catorce (14) comisiones fueron otorgadas al exterior, las que se relacionan a continuación:

No	Nombre y Apellidos	País de Destino	Fecha Inicio y Fin
1	FRANCISCO AUGUSTO GIUSEPPE ROSSI BUENAVENTURA	Varadero (Cuba)	03/04/24 - 06/04/24
2	BEATRIZ JOHANNA LOPEZ SARMIENTO	San Salvador (El Salvador) - Guadalajara (México)	07/04/24 - 20/04/24
3	MARIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ TOCARA	San Salvador (El Salvador) - Guadalajara (México) - Ciudad de México (México)	07/04/24 - 27/04/24
4	XIMENA ANDREA BARBOSA AGUILLON	Nurpur - Amritsar - Puducherry (India)	12/04/24 - 05/05/24
5	FABIO ROBERTO CEPEDA VILLAMIZAR	Nurpur - Amritsar - Puducherry (India)	12/04/24 - 05/05/24
6	YEISSON ADALMER MANRIQUE PEREZ	Nurpur - Amritsar - Puducherry (India)	12/04/24 - 05/05/24
7	LEDA MARIA JARAMILLO ESCOBAR	Argentina	19/05/24 - 25/05/24
8	MARIA ROSA MISTICA HERNANDEZ OVIEDO	Argentina	19/05/24 - 08/06/24
9	YOLANDA CHIMBI ROJAS	Argentina	19/05/24 - 08/06/24
10	YVONNE AYDEE CUADRA ABRIL	Argentina	19/05/24 - 08/06/24
11	DIEGO FERNANDO FINO SALAS	China	17/05/24 - 02/06/24
12	MANUEL NEPOMUCENO BECERRA MOJICA	China	10/05/24 - 02/06/24
13	SANDRA EYICED OYUELA MORENO	China	10/05/24 - 02/06/24
14	SANDRA PATRICIA VARGAS PADILLA	Ginebra (Suiza)	01/06/24 - 15/06/24

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Se observa que se otorgaron comisiones en el mes de abril: seis (6), en mayo: siete (7) y una (1) en junio.

Comparando con el periodo del II trimestre de 2023, se tramitaron 18 comisiones de servicio, observando una disminución de 4 comisiones con respecto al mismo periodo del 2024.

8_Eventos.

Con relación de eventos es importante tener en cuenta las medidas de austeridad establecidas en el Decreto 0199 de 2024 y la Directiva Presidencial 02 de 2023, como son

privilegiar la virtualidad en la organización y desarrollo y cuando el evento sea presencial, se deberá dar prioridad al uso de espacios institucionales.

9_Vigilancia.

En lo que se refiere al II trimestre de 2024, y de acuerdo con la información reportada por el Grupo de Gestión Administrativa, el Instituto no realizó ninguna contratación adicional a la que se inició el 1 de diciembre de 2023 y que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, en la cual se tiene contratado el servicio de alquiler de alarmas, cámaras y otros servicios tecnológicos a través del contrato 1259 de 2023. Los dispositivos contratados en alquiler son los mínimos que se requieren para una correcta prestación del servicio y que no se tiene proyectado incluir elementos adicionales.

10_Vehículos oficiales.

En lo correspondiente al segundo trimestre de 2024, el suministro de combustible va del 30 de enero al 26 de diciembre de 2024, se tienen límites asignados a cada vehículo, lo que se evidencia en el siguiente cuadro, el consumo de combustible, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de este año son:

INFORME CONSUMO COMBUSTIBLE 2024 INICIO CONTRATO 30 DE ENERO DE 2024										
No.	DESCRIPCION	PLACA	DEPENDENCIA	LIMITE DE TANQUEO MENSUAL	ABRIL 1 AL 15	ABRIL 16 AL 30	MAYO 01 AL 15	MAYO 16 AL 30	JUNIO 01 AL 15	JUNIO 16 AL 30
1	MOTOCICLETA HONDA	AVU51D	GGA - MANTENIMIENTO	\$ 70.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2	CHEVROLET AVEO	OCJ-973	DIRECCION DE MEDICAMENTOS	\$ 550.000,00	\$ 150.845,48	\$ 158.896,00	\$ 148.739,00	\$ 155.270,79	\$ -	\$ -
3	CHEVROLET AVEO	OCJ-974	DIRECCION DE OPERACIONES	\$ 550.000,00	\$ 298.583,09	\$ -	\$ -	\$ 279.657,56	\$ 152.535,00	\$ 306.607,00
4	CHEVROLET AVEO	OCJ-975	DIRECCION DE ALIMENTOS	\$ 550.000,00	\$ 547.788,93	\$ 289.396,00	\$ 282.681,00	\$ 416.592,39	\$ 302.292,00	\$ 437.690,00
5	HYUNDAI I25	OCK-396	SECRETARIA GENERAL	\$ 550.000,00	\$ 227.723,62	\$ 124.150,00	\$ 270.619,00	\$ 285.961,97	\$ 248.111,00	\$ 122.551,00
6	HYUNDAI I25	OCK-397	DIRECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS	\$ 550.000,00	\$ 144.872,30	\$ 348.424,00	\$ 251.219,00	\$ 345.770,32	\$ 349.837,00	\$ 167.922,00
7	HYUNDAI SANTAFE	OCK-398	DIRECCION GENERAL	\$ 1.000.000,00	\$ 367.077,55	\$ 546.063,00	\$ 340.150,00	\$ 230.057,80	\$ 222.949,00	\$ 443.691,00
8	CHEVROLET NHR CAMION	OCK-546	GGA - ALMACEN GENERAL	\$ 400.000,00	\$ -	\$ 198.465,00	\$ 95.687,00	\$ 122.653,87	\$ 75.447,00	\$ 148.652,00
9	PLANTAS ELECTRICAS	Plantas	SEDES BOGOTA	\$ 1.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10	CHEVROLET VITARA 3P	OBH-633	DIRECCION DE COSMETICOS	\$ 500.000,00	\$ 297.809,92	\$ 210.183,00	\$ 100.840,00	\$ 231.425,03	\$ 110.609,00	\$ 221.984,00
11	CHEVROLET VITARA 3P	OBH-422	GGA - RELEVOS	\$ 500.000,00	\$ 221.234,99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL, CONSUMO MENSUAL					\$ 4.131.512,88		\$ 3.557.325		\$ 3.310.877	

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

CONSUMO TOTAL MENSUAL		CONSUMOS TRIMESTRALES	
ENERO	\$ 629.937,03	PRIMER TRIMESTRE	\$ 5.598.459,28
FEBRERO	\$ 2.275.348,94	SEGUNDO TRIMESTRE	\$ 10.999.714,61
MARZO	\$ 2.693.173,31	TERCER TRIMESTRE	\$ -
ABRIL	\$ 4.131.512,88	CUARTO TRIMESTRE	\$ -
MAYO	\$ 3.557.324,73		
JUNIO	\$ 3.310.877,00	VALOR EJECUTADO	\$ 16.598.173,89
JULIO	\$ -	SALDO DISPONIBLE	\$ 33.401.826,11
AGOSTO	\$ -		
SEPTIEMBRE	\$ -		
OCTUBRE	\$ -		
NOVIEMBRE	\$ -		
DICIEMBRE	\$ -		
TOTAL AÑO	\$ 16.598.173,89		

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Se evidencia que el vehículo con placa OCJ-975, en los meses de abril, mayo y junio excedió el límite de tanqueo mensual, establecido en \$550.000 y registró un consumo de \$2.276.440 en el II trimestre del 2024, así mismo el vehículo con la OCK-397 en el mes de mayo tuvo un consumo de \$596.989 excediendo también el límite de tanque mensual de \$550.000.

Como se puede observar en los cuadros anteriores, el consumo en el segundo trimestre de 2024 fue de \$10.999.714,61 y en el mismo periodo del 2023 fue de \$5.912.063, evidenciándose un incremento notable en el consumo.

De acuerdo con el Decreto 0199 de 2024, es importante tener en cuenta lo enunciado en el Artículo 14. Vehículos oficiales. *“Los servidores públicos que tienen asignado el uso de vehículos oficiales procurarán que los conductores respeten en todo momento las disposiciones de tránsito. A sí mismo, los vehículos oficiales asignados a los servidores públicos no podrán estacionarse en sitios prohibidos en la vía pública y su uso debe ser exclusivo para el cumplimiento de sus funciones. Los vehículos sólo podrán ser utilizados de lunes a viernes, y su uso en fines de semana y festivos deberá ser justificado en necesidades del servicio y en razones de seguridad.”*

En relación con que los conductores respeten en todo momento las disposiciones de tránsito, durante el periodo del presente informe, no se han cancelado valores por concepto de comparendos.

11_Ahorro en publicidad estatal.

Según lo reportado por el Grupo de Gestión Contractual para el segundo trimestre de 2024, no hubo contratación relacionada con publicidad y/o propaganda personalizada que promueva la gestión del Gobierno nacional, tales como: agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, adquirir revistas o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales.

12_Papelería y telefonía.

12.1_Papelería

La información reportada por el Grupo de Gestión Administrativa, la cantidad de salida de resmas de papel para las diferentes Oficinas del Instituto fue así:

2024

MES	RESMA CARTA	RESMA OFICIO	TOTAL
ABRIL	359	0	359
MAYO	245	0	245
JUNIO	272	0	272
TOTAL TRIMESTRE	876	0	876

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

2023

MES	RESMA CARTA	RESMA OFICIO	TOTAL
ABRIL	218	8	226
MAYO	173	92	265
JUNIO	98	84	182
TOTAL TRIMESTRE	489	184	673

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Analizando la información anterior, se observa que para el II trimestre de 2024 aumentó la salida o solicitud de resmas de papel (tamaño oficio y carta), con una diferencia de 203 resmas, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2023, que fue de 673 resmas.

De acuerdo con el Decreto 199 de 2024, se recomienda utilizar medios digitales, de manera preferente, y evitar impresiones; Las publicaciones de toda la entidad deberán hacerse de manera preferente en su sitio web y reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

12.2_Telefonía

Durante el segundo trimestre de 2024, en lo que refiere a la telefonía celular, el Instituto adelantó ante la empresa operadora de celulares la cancelación de siete (7) líneas que posee.

II Trimestre 2023	II Trimestre 2024	Variación	Comportamiento	Variación %
\$ 1.853.594,70	\$ 949.383,94	-904.211	Disminuyó	-49%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

13_SERVICIOS PÚBLICOS.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, se observa lo siguiente:

14.1_SERVICIO DE ENERGÍA

El consumo de energía y de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, en el segundo trimestre de 2024 de 22 sedes del Invima, se observa que el valor es de **\$334.716.647,66**

CONSUMO ENERGIA II TRIMESTRE 2024		
	SEDE	VALOR
1	SEDE CRA 10 # 64 - 28 EDIFICIO 11 PISOS	\$ 80.142.195,04
2	SEDE CRA 10 # 64 - 60 EDIFICIO 8 PISOS	\$ 21.412.303,00
3	SEDE CRA 68D # 17 - 11	\$ 21.902.312,00
4	FONTIBON CRA 110 17 - 87	\$ 362.786,00
5	SEDE CAN COMODATO	\$ 142.898.079,02
6	GTT CC1 - Barranquilla	\$ 19.297.960,00
7	GTT - MONTERIA AFINIA	\$ 8.319.100,00
8	GTT CO1 Bucaramanga	\$ 5.017.358,00
9	NEIVA - GTT CO3	\$ 7.988.870,00
10	GTT OCC2 Cali	\$ 5.524.545,61
11	GTT ORINOQUIA Villavicencio META EMSA	\$ 4.060.478,00
12	GTT EJE CAFETERO Armenia	\$ 1.805.026,00
13	GTT OCC1 Medellín	\$ 4.041.952,99
14	Oficina Nariño	\$ 1.055.160,00
15	Oficina Leticia	\$ 2.001.197,00
16	Paso Fronterizo Arauca	\$ 1.020.920,00
17	Paso Fronterizo Paraguachon	\$ 1.864.630,00
18	Paso Fronterizo Cúcuta	\$ 4.632.178,00
19	Paro Fronterizo Ipiales	\$ 635.100,00
20	IBAGUE - COMODATO	\$ 68.884,00
21	AEROPUERTO - COMODATO - EPM	\$ 297.943,00
22	OPAIN AEROPUERTO - ENEL - COMODATO	\$ 367.670,00
	Total	\$ 334.716.647,66

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Continuando con la información reportada por el Grupo de Gestión Administrativa, en el costo del servicio de energía se registran las sedes que presentaron incremento mayor del 80%, en comparación con el II trimestre de 2023 así:

RESULTADO MEDICIÓN 2023 VS 2024 ENERGIA II Trimestre						
	SEDE	2023	2024	VARIACION \$	COMPORTAMIENTO	VARIACION %
1	Paso Fronterizo Arauca	\$ 217.190,00	\$ 1.020.920,00	\$ 803.730,00	Aumento	370%
2	Paso Fronterizo Paraguachon	\$ 658.474,00	\$ 1.864.630,00	\$ 1.206.156,00	Aumento	183%
3	GTT CO1 Bucaramanga	\$ 2.461.374,00	\$ 5.017.358,00	\$ 2.555.984,00	Aumento	104%
4	Paso Fronterizo Cúcuta	\$ 2.413.070,00	\$ 4.632.178,00	\$ 2.219.108,00	Aumento	92%
5	GTT OCC1 Medellín	\$ 2.249.988,45	\$ 4.041.952,99	\$ 1.791.964,54	Aumento	80%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Así mismo se observa que las sedes que presentaron mayor disminución se relacionan a continuación:

Resultado medición 2023 vs 2024 ENERGIA II Trimestre						
SEDE		2023	2024	VARIACION \$	COMPORTAMIENTO	VARIACION %
1	IBAGUE - COMODATO	\$ 191.622,00	\$ 68.884,00	-\$ 122.738,00	Disminuyó	-64%
2	OPAIN AEROPUERTO - ENEL - COMODATO	\$ 422.322,00	\$ 367.670,00	-\$ 54.652,00	Disminuyó	-13%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Se puede observar que, en el consumo de energía en el segundo trimestre de 2024, en varias sedes presentaron incrementos mayores al 80%, con relación al mismo periodo del año 2023, es importante que se determinen las causas del incremento para tomar acciones en pro del ahorro y uso racional del servicio de energía por cada una de las sedes y a nivel central.

Así mismo se resalta el consumo de energía en las sedes que presentaron disminución, es importante el uso adecuado y racional del servicio, mantener campañas en pro del ahorro, como también el mantenimiento de las luminarias y que estas sean de consumo bajo.

14.2 ACUEDUCTO.

El servicio de acueducto del II trimestre de 2024 de 15 sedes del Instituto reportadas, se observa que el valor fue de \$45.346.789,15, así:

CONSUMO ACUEDUCTO II TRIMESTRE 2024		
	SEDE	VALOR
1	SEDE CRA 10 # 64 - 28 EDIFICIO 11 PISOS	\$ 11.372.442,00
2	SEDE CRA 10 # 64 - 60 EDIFICIO 8 PISOS	\$ 1.758.630,00
3	SEDE CRA 68D # 17 - 11	\$ 87.657,00
4	FONTIBON CRA 110 17 - 87	\$ 95.390,00
5	SEDE CAN COMODATO	\$ 25.626.425,70
6	GTT CC1 - Barranquilla	\$ 637.325,00
7	GTT - MONTERIA	\$ 220.589,00
8	GTT CO1 Bucaramanga	\$ 1.188.908,00
9	CO3 GTT NEIVA	\$ 201.672,00
10	GTT OCC2 Cali	\$ 2.786.794,39
11	GTT EJE CAFETERO ARMENIA	\$ 129.177,00
12	GTT OCC1 Medellín	\$ 1.045.065,06
13	PTO BUENAVENTURA	\$ 34.001,00
14	Oficina Nariño	\$ 108.070,00
15	Oficina IBAGUE	\$ 54.643,00
	TOTAL	\$ 45.346.789,15

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

De acuerdo con lo reportado por el Grupo de Gestión Administrativa, el costo del servicio de acueducto se observan las sedes que presentaron incremento mayor al 100%, en comparación con el II trimestre de 2023 son:

RESULTADO MEDICIÓN II TRIMESTRE 2023 VS 2024 ACUEDUCTO
--

SEDE	2023	2024	VARIACION \$	COMPORTAMIENTO	VARIACION %
1 SEDE CRA 10 # 64 - 28 EDIFICIO 11 PISOS	\$ 1.541.089,00	\$ 11.372.442,00	\$ 9.831.353,00	Aumento	638%
2 GTT OCC2 Cali	\$ 501.528,00	\$ 2.786.794,39	\$ 2.285.266,39	Aumento	456%
3 GTT CO1 Bucaramanga	\$ 346.228,00	\$ 1.188.908,00	\$ 842.680,00	Aumento	243%
4 SEDE CAN COMODATO	\$ 7.865.946,00	\$ 25.626.425,70	\$ 17.760.479,70	Aumento	226%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Como se puede observar en el cuadro anterior, la sede de la Carrera 10 Nro. 64-28 sede chapinero edificio principal, presenta el mayor incremento comparando los dos periodos del análisis, por lo que se hace necesario a nivel del Instituto tomar conciencia al respecto y adoptar acciones correctivas con el propósito de racionalizar el consumo de agua y cumplir con los parámetros y directrices relacionadas con la austeridad en el gasto y específicamente en lo que concierne a servicios públicos.

Cabe destacar las sedes del Instituto que presentaron disminución en el consumo de acueducto, que se relacionan a continuación:

RESULTADO MEDICIÓN II TRIMESTRE 2023 VS 2024 ACUEDUCTO					
SEDE	2023	2024	VARIACION \$	COMPORTAMIENTO	VARIACION %
1 PTO BUENAVENTURA	\$ 183.586,00	\$ 34.001,00	-\$ 149.585,00	Disminuyó	-81%
2 GTT EJE CAFETERO ARMENIA	\$ 230.469,00	\$ 129.177,00	-\$ 101.292,00	Disminuyó	-44%
3 SEDE CRA 10 # 64 - 60 EDIFICIO 8 PISOS	\$ 2.720.575,00	\$ 1.758.630,00	-\$ 961.945,00	Disminuyó	-35%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

14.3 SERVICIO DE ASEO

Acerca del servicio de aseo en lo correspondiente para el periodo de este informe se observa:

ASEO					
SEDE	2023	2024	VARIACION \$	COMPORTAMIENTO	VARIACION %
SEDE CRA 10 # 64 - 28 EDIFICIO 11 PISOS	\$1.294.950,00	\$ 3.889.710,00	\$ 2.594.760,00	Aumento	200%
SEDE CRA 10 # 64 - 60 EDIFICIO 8 PISOS	\$100.120,00	\$ 481.320,00	\$ 381.200,00	Aumento	381%
SEDE CRA 68D # 17 - 11	\$1.049.580,00	\$ 1.308.350,00	\$ 258.770,00	Aumento	25%
FONTIBON CRA 110 17 - 87	\$ 271.010,00	\$ 250.080,00	-\$ 20.930,00	Disminuyó	-8%
SEDE CAN COMODATO LIME	\$3.833.815,10	\$ 690.065,00	-\$ 3.143.750,10	Disminuyó	-82%
GTTC1 - Barranquilla	\$368.714,00	\$ 272.458,00	-\$ 96.256,00	Disminuyó	-26%
GTTC - MONTERIA SEDE NUEVA	\$ 134.058,00	\$ 292.120,00	\$ 158.062,00	Aumento	118%

GTT CO1 - BUCARAMANGA	\$ 117.862,00	\$ 143.273,00	\$ 25.411,00	Aumento	22%
NEIVA - GTT CO3	\$ 134.108,00	\$ 283.670,00	\$ 149.562,00	Aumento	112%
GTT OCC2 CALI	\$ 199.321,00	\$ 192.201,00	-\$ 7.120,00	Disminuyó	-4%
GTT ORINOQUIA VILLAVICENCIO META EMSA	\$ 134.014,00	\$ 126.622,00	-\$ 7.392,00	Disminuyó	-6%
GTT EJE CAFETERO ARMENIA	\$ 115.733,00	\$ 136.563,00	\$ 20.830,00	Aumento	18%
GTT OCC1 MEDELLIN	\$ 182.658,47	\$ 207.747,87	\$ 25.089,40	Aumento	14%
OFICINA PASTO NARIÑO	\$ 63.942,74	\$ 121.060,00	\$ 57.117,26	Aumento	89%
OFICINA LETICIA AMAZONAS	\$ 252.333,00	\$ 252.333,00	\$ -	Mantuvo	0%
OPAIN AEROPUERTO - COMODATO	\$ 70.464,86	\$ 84.239,00	\$ 13.774,14	Aumento	20%
TOTAL	\$ 8.322.684,17	\$ 8.731.811,87			

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Se puede evidenciar en la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, que hubo incremento de \$409.128 comparando los dos periodos de las vigencias 2023 y 2024. Revisar las sedes que presentaron incrementos y detectar las causas y tomar las acciones necesarias en pro de la austeridad. Se destacan las sedes que presentaron disminución en el pago del servicio de aseo.

14.4 GAS NATURAL.

El servicio solo se cuenta en la sede Cra 68 D # 17 – 11, y en el GTT CO3 de Bucaramanga, para el II trimestre de 2024 el consumo fue de \$758.370 en las dos sedes. En comparación con el mismo periodo del año 2023 se observa un incremento de \$ 726.681, esto se debe a que se solicitó la cancelación definitiva del servicio de gas natural - Vanti, de la sede ubicada en la carrera 68D N°17-11/21, sector Montevideo, entrada única, dirección de facturación vanti; calle 17 N°68D-11, cuenta contrato No 60912812, asociada al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, de corte a 30 de abril de 2024.

15_Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.

Durante el II trimestre 2024 no se han suscrito o presentado.

16_Austeridad en eventos y regalos corporativos, “souvenirs o recuerdos.

De acuerdo con la información recibida en el segundo trimestre de 2024, no se celebraron contratos de publicidad y/o propaganda personalizada que promoció la gestión del Gobierno nacional, tales como: agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, adquirir revistas o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales.

17_Racionalización en la Contratación de Estudios.

Para el segundo trimestre de 2024 no hubo contratación relacionada con estudios y/o diseños, de acuerdo con lo reportado por el Grupo de Gestión Contractual.

18_Sostenibilidad ambiental.

18.1_Implementar sistemas de reciclaje de aguas, aprovechamiento de aguas lluvias e instalación de ahorradores.

- Durante el 2do trimestre de 2024 no se reporta instalación de nuevos sistemas correspondientes a ahorro y aprovechamiento de agua.

18.2_Fomentar una cultura de uso racional y ahorro de energía y agua en cada sede del Invima, a través del establecimiento de programas pedagógicos.

- Se ejecutaron las siguientes actividades:

Tipo	Nombre	Fecha de Ejecución	Medio de Difusión
Pieza Informativa	Prevención de Incendios Forestales	16/2/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Infografía	Top de las Oficinas o Grupos que redujeron el consumo de papel, agua y energía - 4to. Trim. 2023	29/2/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Pieza Informativa	Día Internacional de la Acción por los Ríos (14/03/2024)	14/3/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Pieza Informativa	Hora del Planeta (23/3/2024)	22/3/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Pieza Informativa	Día Mundial del Agua (22/3/2024)	22/3/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Pieza Informativa	Uso Eficiente de Recursos (Papel, Agua, Energía, Residuos, Vertimientos y Plagas)	27/3/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Charlas - SDA	Economía Circular	17/4/2024	MEET
Infografía	Top de las Oficinas o Grupos que redujeron el consumo de papel, agua y energía - 1er. Trim. 2024	31/5/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Pieza Informativa	Día Mundial del Medio Ambiente (5/6/2024)	5/6/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Charlas - SDA	Estrategias para el consumo sostenible del agua	20/6/2024	MEET
Pieza Informativa	Uso Eficiente de Recursos (Papel, Agua, Energía, Residuos, Vertimientos y Plagas)	27/6/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

18.3_Instalar, sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás, que ayuden al ahorro de recursos.

- Durante el segundo trimestre de 2024 no se reporta instalación de nuevos sistemas correspondientes a ahorro de energía.

18.4_Implementar políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina, maximización de la vida útil de las herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.

- Los residuos aprovechables recuperados (1644 Kg aprox.) en la entidad se entregaron a recuperadores de oficio.
- Se realizaron las siguientes actividades relacionadas con la reducción de residuos y uso eficiente de papel:

Tipo	Nombre	Fecha de Ejecución	Medio de Difusión
Pieza Informativa	Día Nacional del Reciclador y del Reciclaje (1/3/2024)	1/3/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Pieza Informativa	Uso Eficiente de Recursos (Papel, Agua, Energía, Residuos, Vertimientos y Plagas)	27/3/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Charlas - SDA	Economía Circular	17/4/2024	MEET
Pieza Informativa	Día Internacional de La Tierra (22/4/2024)	22/4/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Pieza Informativa	Día Mundial del Medio Ambiente (5/6/2024)	5/6/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS
Pieza Informativa	Uso Eficiente de Recursos (Papel, Agua, Energía, Residuos, Vertimientos y Plagas)	27/6/2024	YAMMER, Correo Institucional y TEAMS

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

A continuación, se relaciona el avance de los programas ambientales de la entidad durante el segundo trimestre de 2024.

Programa Ambiental	Objetivo del Programa	Avance General del Programa	Estado
Control de Plagas	Garantizar la implementación de acciones de eliminación y control de plagas mediante la identificación y evaluación de cada una de las sedes del Invima para contrarrestar los riesgos biológicos asociados a la presencia de plagas.	25%	En ejecución
Menos Papel, ¡Más Gestión	Implementar estrategias que conduzcan a la reducción en el consumo de papel al interior del Invima, para minimizar los impactos ambientales generados durante el ciclo de vida de este, así como los costos que se incurren por concepto de compra de este insumo.	67%	En ejecución
Manejo y Uso Racional de la Energía	Garantizar que el consumo de energía requerido para el funcionamiento del Invima se reduzca o se mantenga, mediante la implementación de estrategias orientadas a desarrollar buenas prácticas ambientales frente al uso racional del recurso energético y definir controles que permitan la prevención y corrección de altos consumos para mitigar los impactos ambientales y reducir costos de funcionamiento.	60%	En ejecución
Uso Eficiente y Ahorro del Agua	Garantizar la reducción o estabilización de los niveles de agua potable consumida, mediante la implementación de estrategias enfocadas al desarrollo de buenas prácticas ambientales frente al uso eficiente y ahorro del agua, llevar a cabo actividades de control que permitan la prevención, corrección de fugas y altos consumos, para minimizar los costos asociados al pago del servicio público y mitigar la presión ejercida al recurso hídrico por el funcionamiento de la entidad.	62%	En ejecución
Manejo Integral de Residuos	Garantizar la gestión integral de los residuos sólidos y peligrosos generados por el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo del Invima, mediante la implementación de las actividades (segregación, separación, recolección, almacenamiento, disposición final o aprovechamiento) y directrices establecidas en el Procedimiento Gestión Integral de Residuos - GAD-GBS-PR006, en busca de la mitigación y prevención de las afectaciones que se pudiesen ocasionar al medioambiente y salud humana.	63%	En ejecución
Gestión de Vertimientos	Establecer medidas que permitan gestionar los impactos ambientales que se pudiesen materializar por los vertimientos de Agua Residuales no Domésticas (ARnD) y		

	por el aumento de descargas de Agua Residuales Domesticas (ARD), mediante la implementación de estrategias de prevención, mitigación y control que garanticen el cumplimiento normativo en materia ambiental para vertimientos y la minimización de los mismos.		
--	---	--	--

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

18.5_El Invima en lo relacionado con programas para el fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles, como bicicletas, transporte público, entre otros, actualmente tiene vigente la Resolución 2017008233 del 28 de febrero de 2017, por la cual se implementa el programa “*Al Invima en Bici en el Invima*”, y se establecen las condiciones para acceder al incentivo, media jornada laboral libre por cada 30 viajes en bicicleta al lugar de trabajo, en el trimestre se contaba con 105 inscritos.

19_Planes Internos de Austeridad.

Para el segundo trimestre en la página web del Invima se observa la publicación del Plan de Austeridad en el Gasto y Gestión Ambiental 2024, que tiene como Objetivo “*Establecer las actividades para el cumplimiento de la política de austeridad, eficiencia, economía y efectividad del Gobierno Nacional y la normatividad relacionada, velando por el uso racional de los recursos públicos asignados al Invima y aplicando los controles y lineamientos para preservar la cultura del ahorro y consolidar el sistema de gestión ambiental en la entidad.*”

El plan interno de austeridad para la vigencia fiscal 2024 se encuentra publicado en la página web en el enlace:

<https://www.invima.gov.co/el-instituto/informacion-de-planeacion/planes-institucionales>

https://www.invima.gov.co/sites/default/files/informacion-de-planeacion/2024-03/plan-de-austeridad-en-el-gasto-y-gestion-ambiental-2024-dec-199_0.pdf

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En conclusión, la planta de personal del Instituto Nacional de Vigilancia a Medicamentos y Alimentos – INVIMA, de acuerdo con la información de la Oficina de Talento Humano, en el II trimestre de 2024, la planta de Personal provista, con corte de 30 de junio de 2024, cuenta con 1.166 empleos, en comparación con el II trimestre de la vigencia 2023, que era de 1.183 empleos, así mismo en el periodo del seguimiento (II Trimestre 2024) se retiraron 11 funcionarios de la entidad.
2. Se concluye que en el segundo trimestre de 2024, la contratación se hizo a solicitud de las áreas técnicas, con la finalidad de suplir a la entidad del personal necesario para las actividades que demandan cada una de las dependencias, tramitando de esta manera los requerimientos de acuerdo con sus necesidades y a lo estipulado en el Plan Anual de Adquisiciones, se recuerda tener en cuenta que la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se debe realizar una revisión previa de las razones que justifiquen la contratación de personal de acuerdo con el Decreto Número 0199 de 2024, en el Artículo 3°. “*Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.*”

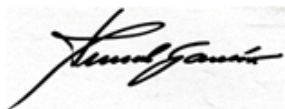
3. En el segundo trimestre de 2024, se observa que se adjudicaron 40 contratos mediante Modalidad de Contratación Directa para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, por un valor de \$1.316.846.667.
4. El suministro de tiquetes aéreos adquiridos para los funcionarios autorizados a las comisiones, en el segundo trimestre de 2024 da un total de 879. Se observa de acuerdo con el tipo de solicitud: al exterior 15 y nacionales 864, por un valor de \$869.771.949. Se recuerda que de acuerdo con el Decreto 0199 de 2024, los viajes aéreos nacionales e internacionales de servidores, deberán hacerse en clase económica o en la tarifa que no supere el costo de esta.
5. Para lo que resta de la vigencia 2024, tener en cuenta el artículo nro. 7 “Suministro de tiquetes” con el fin cumplir con el propósito de la política de austeridad dirigida a elevar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos.
6. Se concluye en lo relacionado con las comisiones de servicio y autorizaciones de viaje nacionales reportados por el Grupo de Gestión Administrativa, con fecha de inicio el II trimestre de 2024, se tramitaron 2.269 solicitudes, de las cuales 2.091 corresponden a comisiones de servicio y 178 autorizaciones de viaje, de estas solicitudes se cancelaron 64 y se modificaron 168.
7. Se observa que para el II trimestre de 2024 aumentó la salida o solicitud de resmas de papel (tamaño oficio y carta) en 203 unidades, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2023 que fue de 673 resmas.
De acuerdo con el Decreto 199 de 2024, se recomienda utilizar medios digitales, de manera preferente, y evitar impresiones; Las publicaciones de toda entidad deberán hacerse de manera preferente en su sitio web y reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

OM: Disminuir el consumo de resmas de papel que permitan reducir las actuales demandas de papel en actividades administrativas, como medida para avanzar en el menor consumo de este.
8. Se concluye que el consumo de combustible en el segundo trimestre de 2024 fue de \$10.999.714,61 y en el mismo periodo del 2023 fue de \$5.912.063, evidenciándose un incremento notable en el consumo.
De acuerdo con el Decreto 0199 de 2024 es importante tener en cuenta lo enunciado en el Artículo 14. Vehículos oficiales. *“Los servidores públicos que tienen asignado el uso de vehículos oficiales procurarán que los conductores respeten en todo momento las disposiciones de tránsito, A sí mismo, los vehículos oficiales asignados a los servidores públicos no podrán estacionarse en sitios prohibidos en la vía pública y su uso debe ser exclusivo para el cumplimiento de sus funciones.*

Los vehículos sólo podrán ser utilizados de lunes a viernes, y su uso en fines de semana y festivos deberá ser justificado en necesidades del servicio y en razones de seguridad.”
9. Se destaca en el segundo trimestre de 2024, en lo que se refiere a la telefonía celular, el Instituto adelantó ante la empresa operadora de celulares la cancelación de siete (7) líneas que poseía, contribuyendo a la austeridad del gasto.

10. Se observa de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, que el valor de los servicios públicos en el periodo del II trimestre de 2024 son: Energía \$334.716.647,66, acueducto \$45.346.789,15, aseo \$8.731.811,87 y gas natural de \$758.370.
11. Se resalta la gestión de la cancelación definitiva del servicio de gas natural - Vanti, de la sede ubicada en la carrera 68D N°17-11/21, sector Montevideo, entrada única, dirección de facturación vanti; calle 17 N°68D-11, cuenta contrato No 60912812, asociada al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, de corte a 30 de abril de 2024.
12. Se recomienda mantener las campañas internas para concientizar el ahorro y buen uso en el consumo de los servicios públicos y revisar dónde se presenten consumos altos para determinar las causas y tomar acciones en pro del ahorro. Felicitar a los que logran bajar los consumos y comunicar las situaciones a los implicados cuando estos se incrementan.

Cordialmente



Norma Constanza García Ramírez
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Carlos Andrés Gutiérrez Trujillo OCI